

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TREINTA DE FAMILIA DE BOGOTÁ

ESTADO No. 44

FECHA: 28/05/2020

PÁG:01

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCIÓN DE LA ACTUACIÓN	FECHA AUTO	CUADERNO
11001311003020180004300	Investigación de paternidad	Saul Sánchez Novoa	María Costanza Rodríguez Valencia	Sentencia define la instancia	27/05/2020	1

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del C.G.P y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha 28/05/2020 y a la hora de las 8:00 A.M, se fija el presente estado por el termino legal de un día, se desfija en la misma a las 5:00 p.m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Delia Pico Durán', written in a cursive style.

DELIA DEL CARMEN PICO DURÁN
Secretaria